

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Lunes 15 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversarie y comunicados á precios convencionales.

REFORMAS DE HACIENDA

Según noticias que recibimos de Madrid, parece ser que el actual ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, tiene el propósito de reorganizar la administración provincial, bajo la base de la supresión de algunas dependencias que no han ofrecido el resultado que se buscaba, y modificar en otras el servicio para dar á éste mayor impulso y facilitar, en cuanto sea posible, el despacho de los múltiples y variados asuntos en que intervienen hoy las oficinas del citado ramo.

Grande es la competencia é ilustración del señor Puigcerver; muchos y señalados los servicios que tiene prestados á su patria desde el poder y en la oposición, pero ninguno llegará á consolidar su justa fama de hombre organizador y profundo y á merecer de todos, amigos y adversarios, la mayor y más verdadera de las gratitudes, como aquel en que se proponga de verdad, con firme y para siempre, los males de que adolece por desgracia, la administración económica.

Y decimos que ningún otro servicio como el que nos ocupa podrá agradecerle más el país, porque las cuestiones de Hacienda afectan de igual modo al rico que al pobre, al que tiene que ganarse el pan como al que nace en la opulencia se cria y vive; interesan por igual al gobernante y al gobernado; al que trabaja la tierra para recoger el fruto, como al rentista del Estado, puesto que subditos unos y otros de la Nación contribuyen, en proporción de sus haberes ó rendimientos, á sostener las cargas públicas según el precepto constitucional.

La Hacienda pública es de todos, el haber del Tesoro lo forman la suma de los caudales de cada individuo en su parte proporcional y todos tenemos derecho á que se nos administren, intervengan y apliquen rápida y cumplidamente esas cantidades que si para algunos pueden ser de nimia importancia, por sus condiciones especiales de nacimiento ó fortuna, para los más son fruto precioso de una labor constante y de un trabajo lleno de sinsabores y amarguras.

Indiscutible es el derecho que el Estado tiene al exigir del individuo la prestación de los medios necesarios para que el primero cumpla los fines que le están encomendados; estos fines dan origen á multitud de servicios, cuyas atenciones se han de satisfacer con los ingresos y de aquí la justificación de los mismos. Así

como en el orden moral—dice M. de Parriell—La sociedad reclama el sacrificio de una parte de los sentimientos personales de sus miembros, de la misma manera en el orden material las necesidades sociales no pueden ser satisfechas, sino con la ayuda de los recursos individuales de los que las componen.

Pero si esto es innegable en el orden de las ideas y en la realización de los hechos, indiscutible é innegable es, de igual modo, la facultad que el individuo tiene de exigir, por qué no decirlo así, del Estado la más cumplida satisfacción y estrecha cuenta de cómo, cuando y por qué se invierten los caudales públicos que á costa de tanto sacrificio son recaudados.

Mucho se ha avanzado en este punto desde la reforma implantada en la Ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893 pero es preciso ir más allá: es de todo punto indispensable modificar mejor dicho, crear nuevos organismos que respondan de una vez á las exigencias de la época y cuadyúven á aplacar, ya que no pueda ser corregir de hecho, las justas reclamaciones del desdichado contribuyente que de buena fe se desprende de su escaso numerario en bien de la patria y su Tesoro.

Es necesario que de las oficinas de Hacienda públicas desaparezca por completo la política con sus intemperanzas y exigencias, pocas veces amoldadas á los mandatos de la ley, y que desaparezca sólo en lo que afecta al movimiento y separación de los asuntos encomendados á los mismos porque tan sensible es quitar el pan al que se halla en posesión de él para otorgarlo en algunas ocasiones al que lo necesita, como ejercer presión sobre el empleado para que se resuelva en determinado sentido, impuesto de antemano tal y como expediente ésta ó aquella reclamación.

Exijanse condiciones de aptitud, aplicación y moralidad al funcionario; obliguese, en buena hora, al más exacto cumplimiento de sus delicados deberes, castiguese si quebranta ó perturba los sanos principios que deben informar todos sus actos; pero respétese al bueno fomentando su actividad y aplicación con el premio merecido.

Codifíquense las leyes económicas por medio de concienzudo y razonado estudio, bajo el supuesto de que toda ley es buena si son buenos sus principios y con sana bondad se aplican; con objeto de que el funcionario y el que no lo es tengan una fuente cierta donde acudir para resolver ó informar el primero para reclamar ó pedir el segundo y unificada la ley se conseguirá seguramente las mejores enseñanzas prácticas.

Llévese á cabo una organización medida y conveniente sin sujetarse en ello

al número, aunque sí á la calidad, de las personas que han de desempeñar los nuevos cargos y realicese algo práctico con objeto de echar por tierra el expediente fatigoso para reclamantes y reclamados y á fin de que la Hacienda, que es activa y enérgica en sus procedimientos de asimilación para llevar á las arcas del Tesoro los recursos con que el mismo cuenta, sea á la vez fácil y expedita en la resolución de los asuntos y al devolver las sumas que indebidamente, en determinadas ocasiones, se hubieran ingresado.

Difficil es la labor; muchos sin duda han de ser los obstáculos que se opongan en su camino; pero sirvan de garantía para esperar la realización de estos ideales, las relevantes dotes de inteligencia y laboriosidad que adornan al señor ministro de Hacienda.

UN EMPLEADO.

MADRID AL DÍA

11 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

El banquete con que los romeristas han obsequiado anoche á su jefe ha tenido más importancia de la que quieren darle algunos periódicos.

A juzgar por noticias que tengo se ha hablado mucho de política y no se ha dejado hueso sano á bastantes personajes conservadores.

También se me ha dicho que en el banquete de ayer habían quedado delirados algunos de los puntos más interesantes que se propone tocar la nueva agrupación y se han expuesto los medios más prácticos para que la manifestación en honor del general Weyler revista carácter excepcional.

Parece que la mayoría de los romeristas que hoy tienen representación parlamentaria aspiran á la reelección, luchando, si fuera preciso, en los distritos por donde son diputados, sin perjuicio de que el Sr. Romero gestione del gobierno el encasillamiento de los que le son más adictos y pidiendo que su grupo cuente por lo menos con 15 ó 20 personas en el Congreso.

Se han empezado á enviar á los conservadores de provincias las circulares de propaganda firmadas por los señores Romero Robledo, Bergamín, Ordoñez y González López.

Ayer embarcó en el Havre para Nueva York, el señor marqués de Apezteguía jefe del partido Unión Constitucional.

Se dice que la mayoría de los estudiantes de la Universidad Central que profesan ideas liberales, constituirán una Junta para evitar la propaganda de los escolares carlistas.

El Sr. Morayta ha recibido de la Junta de fusión republicana, el encargo de visitar al presidente del Consejo para rogarle sea alzada la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dicen que el número de los que aspiran á ocupar cargos diplomáticos es una de las causas que vienen retrasando la anunciada combinación.

Según noticias que ha recibido la compañía trasatlántica está confirmado que el día 18 llegará á la Coruña el vapor *Monserrat*, que conduce al general Weyler.

Todavía no se sabe si el gobierno está decidido á preguntarle los conceptos que se le atribuyen en la manifestación de la Habana ó esperará que llegue á Madrid.

Carece en absoluto de fundamento que el señor Castelar piense volver á la política activa. Así lo aseguran sus amigos íntimos.

En cuanto á la visita que le hizo el señor Romero Robledo, consta, según dice *El Tiempo*, que es cierto que ambos hablaron de política, y que este exministro le enteró de sus planes y de sus aspiraciones, pero añade que precisamente por esto le ha causado el mayor asombro que los periódicos hayan dado la noticia de que se hallaba indentificado con los propósitos de diputado por Antequera.

Los reformistas de Cuba ha dirigido al señor Amblard un telegrama que revela dudas respecto de la rapidez ofrecida por el Gobierno para implantar la reforma autonómica en Cuba.

El Sr. Amblard ha calmado la inquietud de aquel partido en un despacho en que asegura que del 23 al 25 se publicarán las reformas, que, como saben ya los lectores, abarcarán tres puntos: sufragio universal, identidad de derechos y organización de la autonomía.

Nos parece que los reformistas no han querido con el telegrama, al señor Amblard, calmar zozobras propias, sino responder á malicias ajenas.

Hoy, inaugurase en Madrid Círculo carlista.

Desmientense rotundamente los rumores de que el general Azcárraga se retirare por ahora de la política.

En Valencia y Zaragoza han ocurrido nuevas inundaciones.

DEPOSITO LEGAL

Dice *La Semana Católica* que en estos días recorre las calles de Salamanca un peregrino alemán, que está visitando los más célebres santuarios del mundo, y acaba de postrarse a los pies del Serafín del Carmelo.

No lleva más ropa que un miserable hábito franciscano y marcha a pie descalzo.

Edifica verdaderamente ver a un joven de 22 á 24 años, que no contará más entregado por completo á la penitencia.

Hoy se ha dado principio á la demolición de la célebre panera de la calle de Toro, que expropió el Ayuntamiento al Sr. Rodríguez Fabrés.

Ha sido trasladado á Badajoz el Oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de provincia don Rafael Yañez Barnuevo.

Para sustituirle, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado don Antonio Camarasa.

Le escriben de Madrid á *El Adelanto* diciendo que el Sr. Lafuente presentará su candidatura á diputado á Cortes por la capital en las próximas elecciones, y que por Ciudad-Rodrigo luchará apoyado por los amigos del Sr. Sánchez Arjona, el ex-diputado por Bejar don Luis Gallo.

Nos extraña que se sepa ya el propósito del Sr. Gallo en lo que respecta á la cuestión electoral, hallándose como se halla desde hace tiempo viajando por el extranjero.

El Ingeniero de Montes, aspirante, don Luis María Moreno Díaz, que presta servicios en esta provincia, ha sido trasladado á la de Huesca.

Anteayer se reunió la Facultad de Filosofía y letras para contestar á la invitación del comité organizador del segundo congreso de enseñanza superior que ha de celebrarse en Burdeos.

Asistieron los señores Martínez, Rodríguez Miguel, Orea, Unamuno, Gaspar, Amador, Banqué, Chacarren, Tellez, Corredera y Berrueta.

El Alcalde Sr. Pérez de las Mozas y el primer teniente alcalde Sr. Iglesias García, estuvieron ayer en el Palacio Episcopal y en el Gobierno civil, á saludar á los señores Obispo de la diócesis y Gobernador de la provincia respectivamente.

Anoche se verificará en el teatro de Calderón de Peñaranda de Bracamonte, una función dramática en la que tomarán parte los socios activos de la «Juventud Peñarandina».

Los productos serán destinados á socorrer á los hijos de dicha villa, que enfermos ó heridos lleguen á sus hogares, procedentes de los ejércitos que en Cuba y Filipinas defienden la integridad de la patria.

La Obra Pía de Almarza ha entregado la limosna de 100 pesetas para los pobres reclusos de la cárcel y ayer fueron repartidas.

Ha desaparecido de la casa paterna en Herguñuela de la Sierra, el joven Pedro Carrero, sin que apesar de las pesquisas practicadas se sepa su paradero.

Don Constantino Gomez Gutierrez sobrante de Obras Públicas y Profesor del Pro

torado de industriales jóvenes, ha publicado *Elementos de trazado y clasificación de los arcos que se emplean en la arquitectura.*

Ha tenido la buena idea de destinar el 5 por 100 de los productos de la venta á las obras de la Basílica teresiana.

Esta mañana, en la calle de Ramos del Mauzano, dos mujeres comenzaron á disputar y después de ponerse mutuamente de ropa de pascua, fuéronse á las manos, «despeinándose», y causándose varias contusiones sin importancia.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 6 de los corrientes importaron 195'65 pesetas para el pan; 32'31 para el cuito y limosnas para cuatro misas, aplicadas dos en los días 4 y nueve y las otras se celebrarán en los días 17 y 21.

Ha regresado á esta capital el presidente de la Diputación provincial señor López Díez.

Esta noche obsequian con un banquete en el Café del Pasaje, los alumnos de Derecho Mercantil á su profesor señor Iglesias García: concejal del Ayuntamiento, con motivo de haber sido elegido primer teniente alcalde.

Ha llegado á Salamanca, procedente de Madrid y de paso para Ciudad-Rodrigo, el senador por esta provincia señor Sánchez Arjona.

Por cuestión de intereses, cuestionaron anteayer tarde dos sujetos en las Afueras de la Puerta de Zamora.

Los ánimos fuéronse exasperando y, por último, uno de los contendientes disparó un tiro al otro, sin que afortunadamente hiciera blanco.

El escándalo que tal hecho produjo, fué mayúsculo.

El hecho ocurrió á las seis y media.

Don Agustín Bullón, agradecidísimo á las señaladas muestras de cariño que en Salamanca se le ha dado, nos encarga hagamos presente á los numerosos amigos que le visitaron, que, apremiado por urgentes necesidades de su cargo, tuvo que salir para Madrid sin poder despedirse de ellos particularmente, como hubiera sido su deseo.

Antes de disolverse la comisión que ha estado en Madrid gestionando el indulto de los reos de Galisancho, com puesta de personas de Aiba, Garcíheri nández y Salamanca, y de los representantes en Cortes por esta provincia, visitó al señor Sagasta para pedirle que influya para que el Consejo de ministros proponga á S. M. la Reina, el indulto de los dos reos de dicho pueblo, condenados á la última pena.

El baile de anoche en el favorecido Casino del Pasaje, estuvo concurridísimo no decayendo la animación hasta la una de la madrugada.

Las conferencias morales para obreros que se viene dando en el Círculo versarán en la presente semana acerca de *La blasfemia y de La santificación de las fiestas en general.* La primera la dará el Canónigo señor Liñan y la segunda el Penitenciario don Primitivo Vicente.

Nuestro antiguo y querido amigo el ilustrado maestro de la escuela de niños

de Cepeda don Angel Gil Fernández ha pasado por el amargo trance de perder para siempre en menos de quince días á dos de sus hijos; una preciosa niña de de tres años de edad y un hermoso niño de cinco años y medio.

Le acompañamos en su natural desconsuelo.

Según noticias de Madrid el señor Martínez Veira, ha experimentado alguna mejoría en su afección á la vista.

Lo celebramos.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños, ha dado principio á la calificación del ejercicio escrito practicado por los aspirantes:

A las once de la noche del viernes último estuvo expuesto á ocurrir un desgraciado accidente en Peñaranda en la casa de la calle de la Luz Baja que habitaba el vecino Teodoro Piñilla.

A dicha hora estaban dos jóvenes, hijas de este haciendo labor á la luz de una lámpara de petróleo y desprendiéndose ésta cayó el liquido inflamado sobre la camilla.

Gracias á la prontitud y oportunidad con que se acudió á sofocar el fuego iniciado, terminó este al momento no sin que la llama quemara las cejas y parte del cabello de una de dichas jóvenes.

Hemos oído que se instruye expediente contra algunos altos empleados del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, no sabemos con qué motivo.

Ha desaparecido de la casa paterna en Herguñuela de la Sierra, el joven Pedro Carrero, sin que apesar de las pesquisas practicadas se sepa su paradero.

Convicto y confeso de su delito, ha ingresado en la cárcel de Béjar uno de los coautores del robo de que fué víctima el acaudalado propietario de aquella localidad don Antonio Barrientos.

Dicho individuo hallábase en la actualidad prestando sus servicios como soldado.

En la noche del día 7 del mes actual, y hallándose en la taberna del pueblo de Pinedas Antonio Asabar García y Nicanor Iglesias Expósito, vecinos de Herguñuela de la Sierra y de oficio aserradores, tramóse entre ellos acalorada disputa que degeneró en sangrienta riña, pues el primero de citados individuos infringió á su compañero dos puñaladas con una navaja de pequeñas dimensiones de cuyas heridas falleció á los pocos momentos.

Las autoridades detuvieron al agresor que no se confesó autor del hecho hasta el siguiente día, que lo condujo la guardia civil á disposición del señor juez de instrucción del partido.

Por robo de varias fanegas de trigo y centeno de la Panera de don Casimiro García Estévez, vecino y propietario de Bañobárez, el juzgado municipal de dicha villa hallase instruyendo diligencias contra Eugenio Alvarez, de aquella villa, convicto y confeso de dicho delito, y al que le han sido ocupados varios de los efectos sustraídos.

TRIBUNALES

Mañana empezará á verse en la reunión segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Sequeros contra Antonio Sanchez Martín y otro, por asesinato.

De la defensa de los procesados se

hallan encargados los señores Luna Sánchez Mata.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 9 de Agosto de 1896 á unos dos kilómetros del pueblo de Cepeda.

Hallándose durmiendo el interfecto en compañía de un joven, fueron sorprendidos por los criminales que, después de herir al joven, ensañáronse en el fallecido, al que dieron muerte de varias puñaladas.

Aunque herido de gravedad, el acompanante del asesinado pudo llegar á Cepeda y dar cuenta del crimen cuyos autores, de pésimos antecedentes, fueron detenidos por la guardia civil.

Señalada la vista de la causa para este verano, hubo de suspenderse por hallarse en Cuba uno de los testigos de mayor importancia que, reclamado por esta Audiencia, hallase ya en Salamanca.

El juicio durará hasta el 20 del actual.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 15 (Recibido 8 m.)

Se asegura que el Gobierno ha recibido noticias de Washington, en las que se le dá cuenta de que el vapor «Dauutles» prepara una expedición filibustera. Se han adoptado medidas para que fracase.

Ha fallecido el señor Obispo de Nueva York, célebre en España por la cuestión que acababa de sostener con el ministro de Hacienda saliente, por los bienes de Lluch.

Madrid 15 (Recibido 4 t.)

Continúan en gran parte las incomunicaciones con varios pueblos de las provincias de Zaragoza, Valencia Castellón, á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

Se inauguró anoche el nuevo Círculo carlista, quedando elegida la correspondiente junta directiva.

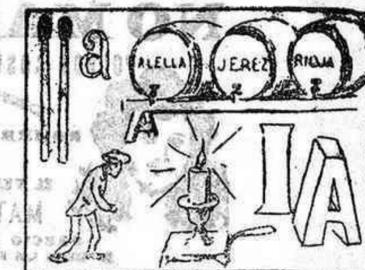
No hubo discurso alguno.

Morancos

RATOS DE OCIO

Solución al geroglífico de anteayer: Soldados baten armas.

GEROGLÍFICO



(La solución mañana.)

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPTAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (higado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

